



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 11 de Abril de 2001.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, el contrato a favor del señor Jorge Alberto ROSTRO (D.N.I. Nº 8.349.364 -clase 1947-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Petracchi-.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previo desglose de fs. 1/4 que serán remitidas al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, a los fines pertinentes, archívese.-

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION